

EL ABORDAJE DEL IMAGINARIO SOCIAL DEL “DEPARTAMENTO 20” A PARTIR DE LOS FOROS VIRTUALES Y OTROS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Esc. Lydía de Souza. Lic. Ciencias Antropológicas.

UDELAR (FHCE)- AUAS (Asociación Uruguaya de Antropología Social y Cultural) lydiades@gmail.com

GRUPO DE TRABAJO 16. IMAGINARIO SOCIAL Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Coordinación Fernando Andacht

Resumen

Las oleadas migratorias de nuestro país, de diferente signo (inmigración, emigración, retorno), motivadas por distintas circunstancias históricas y sociales o económicas, han ido determinando diversas dimensiones en el imaginario social uruguayo dentro y fuera de fronteras.

El llamado “Departamento 20”, en sí mismo, ha sido una construcción progresiva de ese imaginario social que luego se reflejó en una institucionalización creciente a través de los Consejos Consultivos de uruguayos en el exterior.

Este proceso permea desde hace décadas una consideración colectiva, etiquetando en categorías percibidas y auto percibidas a “uruguayos de adentro” y “uruguayos de afuera”, a las que hoy se agregan los “retornados”.

La espacialidad transnacional se convierte en una variable de abordaje metodológico a través de los foros y redes virtuales, permitiendo analizar y detectar pautas del imaginario social que conllevan una dinámica particular desde lo comunicacional.

Asimismo, en los medios de comunicación más tradicionales (radio y televisión) han proliferado en los últimos años programas como “Uruguayos por el Mundo” u otros que rescatan historias de compatriotas en el exterior, contribuyendo a la creación de nuevas dimensiones dentro del mismo imaginario.

Pretendemos presentar la forma en la que se han desarrollado las dimensiones del imaginario social en la dinámica migratoria uruguaya, considerando este acercamiento metodológico como una herramienta de relevancia en las investigaciones cualitativas.

1. Introducción. Imaginario y migración

La sociedad uruguaya se encuentra históricamente, desde su conformación hasta la actualidad, transversalizada por las corrientes migratorias de diferente signo que manifiestan una dinámica particular.

Inmigración, emigración, retorno y re emigración son los sentidos de esta movilidad que permea las estructuras y vínculos sociales de uruguayos y no uruguayos.

Y es en este sentido que los actores sociales son quienes en definitiva van aportando el contenido cotidiano al fenómeno de la migración. Es el sujeto migrante quien la interpreta y explica a través del universo simbólico que despliega en su interacción social, desde representaciones individuales y colectivas. Va construyéndose, así, el entramado del imaginario social desde diversas perspectivas.

Nos centraremos aquí en lo que ha significado y significa en el imaginario social la emigración de la población uruguaya, que ha disparado representaciones específicas no solamente en torno al sujeto emigrado, no emigrado o retornante, sino también en torno a quienes han constituido una identidad en el exterior y aún transnacional.

Se trata de un fenómeno caleidoscópico que plantea percepciones diversas y, en ocasiones, enfrentadas, como parte de una historia colectiva que puede focalizar uno de sus puntos de encuentro en la comunicación a través del espacio virtual.

Esta comunicación se encuentra en el terreno de una -ya definida desde hace décadas por algunos autores- “ciberantropología”¹, lo que nos permite sondear el imaginario social en relación con una variable que surge de las bases mismas de la construcción ciudadana.

2. El Uruguay virtual

Inmigración y emigración fueron ocasionando una continua presión sobre el imaginario social, creando y recreando la representación colectiva del inmigrante y el emigrante. Representación que se va ajustando a una comunicación tecnologizada como forma de acercarse, primero a los vínculos familiares y luego, o concomitantemente, a los vínculos de amistad, al principio desde los foros virtuales para volcarse, posteriormente, en redes sociales.

En un repaso histórico superficial y breve del fenómeno migratorio, el Uruguay contemplado como “*Legado de Inmigrantes*”, o “*sociedad aluvional*”², fue transformándose en “*país de emigración*” (Aguiar, 1982), a la luz tensional de diversas crisis estructurales, económicas y políticas.

Se fueron observando altas tasas de emigración de los años 70 en adelante, por razones políticas principalmente, pero luego, más corrientes emigratorias hicieron pensar en un “*estado de disponibilidad migratoria*”³ hasta constatar, por la década del 90, que “*el proyecto emigratorio se ha incorporado como una opción importante en el imaginario colectivo de la población*”(Pellegrino,1993) y aún inferir la existencia de una “cultura de emigración” de fuerte impacto, fortalecida por la interacción con las comunidades que viven en el exterior.

¹ DOWNEY, G.L., DUMIT, J. & WILLIAMS, S., 1995, "Cyborg Anthropology", *Cultural Anthropology*, 10 (2), pp. 265-269, citados por MAYANS, Joan, "Nuevas Tecnologías, Viejas Etnografías. Objeto y método de la etnografía del ciberespacio", en *Quaderns de l'ICA* Disponible en Internet a través del *Observatorio para la CIBERSOCIEDAD*.

² VIDART, Daniel; PI, Renzo. (1969) El legado de los inmigrantes. Ed. Nuestra Tierra No.39.Montevideo.

³ RAMA, Germán, FILGUEIRA, Carlos. (s/d) Los jóvenes del Uruguay. Esos desconocidos. CEPAL. Montevideo,

Se observa una “diáspora” o “comunidades minoritarias expatriadas”, según la conceptualización de James Clifford, dispersadas a partir de un centro de origen común y que conservan una memoria colectiva, valores y mitos de la tierra de origen, una identidad colectiva (Clifford, 1999). Se produce un quiebre en la homogeneidad de la estructura social.

Así, el imaginario colectivo se ve obligado a construir, por lo menos, una doble representación, la del que se va y la del que se queda. Las representaciones del uruguayo que se queda en el país se enfrentan a las del uruguayo emigrante, “como un reflejo de espejo” (de Souza et al, 2001).

Como señala el sociólogo Lelio Mármora (1997) un fuerte componente de subjetividad basado en un “tejido de prejuicios” se ubica en el imaginario, una “distancia perceptiva” entre el hecho objetivo y el imaginario colectivo, que distorsiona las actitudes.

El imaginario social se descompone en dicotomías, antinomias y bipolaridades, oposiciones y elecciones, en suma, diversas percepciones y auto-percepciones (de Souza et al, op.cit.). Comienzan a manifestarse algunos conflictos latentes.

Surge una definición simbólica colectiva de dos mundos: los que están y se quedaron y los que se fueron, un imaginario que se bifurca.

A finales del Siglo XX comienzan a constituirse los blogs de uruguayos conformando redes dentro y fuera del país, que luego adquieren la forma de “foros virtuales”.

Así surge, por ejemplo, *Redota.com* o el *Foro Rodelú*, que por el año 2001 da cuenta de los encuentros y desencuentros de “uruguayos de adentro” y “uruguayos de afuera”. Etiquetas éstas que tienen alta importancia metodológica en lo cualitativo al momento de abordar el imaginario que nos interpela, ya que más o menos explícitas permanecen instaladas hasta el día de hoy.

En aquel año 2001 citábamos:

“Por último quisiera hablar de los puentes que se crean en Rodelú, comenzando por describir algunos conflictos. Es interesante cómo en el foro, donde hay quienes residen en el extranjero y quienes lo hacen en Uruguay, siempre se puede ver, a la larga, algún comentario que conlleva resentimiento de los que están “adentro” respecto de los que están “afuera” o viceversa. De pronto, los que están afuera creen que a través de la red pueden solucionar los problemas del Uruguay. No tiene nada de malo opinar sobre Uruguay o querer mejorarlo, pero hay que ser cuidadoso con las palabras que se utilizan porque, aún si el argumento es correcto, a veces surgen réplicas por el estilo de “No vengas acá a decirnos eso a nosotros, vos que te fuiste y estás ganando gaita...”, etc., etc.”. Los que estamos afuera, tenemos una experiencia de vida que no se nos puede negar: la de haber “visto” a fondo al menos dos sociedades distintas, una valiosa herramienta para ver críticamente a ambas. La comparación no tiene necesariamente que ser negativa y el querer tomar lo mejor de las dos es constructivo, sólo que no se puede imponer opiniones, pienso que hay que plantearlas y discutir las intentando, antes de apretar el botón de envío, releer y pensar si ésto es lo que en realidad queremos decir e intentar un poco ponernos en el lugar de quienes nos van a leer. “Los de afuera”, para decirlo de algún modo, aunque me moleste bastante que se nos nombre así, somos seres de una idiosincrasia cultural ambivalente, en diferentes planos. Uno puede ser el

idiomático, ya hemos hablado de esto: para muchos, los foros en la red son su único contacto con el español, quizás porque hablan el segundo idioma en casa con sus propios hijos, debido a que viven con parejas nacidas allí, entre otros factores. Me gustaría, y creo que es lo que hacemos en Rodelú, que creemos puentes, no abismos aún más profundos..." (Pereyra, Beatriz en Foro uruguayos.nu, 25 de setiembre de 2001)⁴.

Desde esas categorizaciones, también recogidas por los medios de prensa y comunicación, incluso por narrativas en letras de canción, se territorializa un estereotipo de uruguayos no emigrantes y emigrantes que pauta un imaginario que distingue entre quienes se quedaron y quienes se fueron.

Decíamos en aquel momento que tal es la fuerza de esa valoración/discriminación, que quienes transitan ambas categorizaciones, como los que se fueron y volvieron, quedan atrapados en una representación circundante, de satélite, que no logra volver a integrarse a ninguna de las otras dos categorías.

Desde una auto percepción de "superioridad objetiva" de "los de afuera", se contrapone un "legítimo" derecho de opinión, con conocimiento de causa, de "los de adentro". El emigrante es muchas veces concebido como aquél que diera la espalda a su propia identidad, y sin embargo él, a su vez, se siente traicionado.

Estos viejos enfrentamientos en el contexto del imaginario social se reeditan circunstancialmente, en especial, cuando introducimos, hoy mismo, la polémica del voto en el exterior.

Las comunidades virtuales de entonces, fueron abonando, a la vez el terreno de una nacionalidad re-significada y legitimada por el Estado en lo que se llamaría "Departamento 20", lo que en otras ocasiones denominamos "identidad en red", como procesos de comunicación mediatizados, donde el espacio entre la realidad y la representación simbólica se acortan, construyendo lo que Manuel Castells señalaba como "*virtualidad real*". Las comunas culturales se caracterizan por ser "*identidades defensivas que funcionan como refugio y solidaridad*", y se organizan en torno a valores y códigos específicos (la historia, la geografía, la lengua, etc.) en los cuales se reconocen. (Castells, 1996, vol.1; 406). Lo comunicado se convierte en la experiencia.

"...un grupo de gente unida por lazos entretejidos en nuestras tradiciones y estudios culturales....una cita cotidiana con recuerdos, experiencias humanas.....que de a poco fue rescatando y renovando en nosotros el alma colectiva uruguaya, nuestra alma, tan dispersa en tantos lejanos horizontes del mundo."(*"El Foro Rodelú"*).

Es una zona conflictiva, que confronta percepciones sin fronteras o, mejor dicho, donde las fronteras se encuentran exclusivamente en el imaginario cuyo sentido se despliega precisamente en la virtualidad (de Souza et al, op.cit.).

⁴ VARESE, Juan A. et al (Comp.) (2001)"EL FORO RODELU. La tertulia virtual del Uruguay en Internet. Ed. Torre del Vigía. Montevideo.

3. Ciudadanía imaginada

La “diáspora” uruguaya, esparcida internacionalmente por la migración de distintas causas, de técnicos, profesionales y no técnicos, de jóvenes y no tan jóvenes, va configurándose hasta llegar a la profunda emigración de principios del Siglo XXI.

Desde el ámbito gubernamental se desarrollan políticas de vinculación, al principio con profesionales y técnicos, para minimizar la “fuga de cerebros” y, luego, institucionalizando un programa “Departamento 20- La Patria Peregrina” en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

En mayo del año 2006, el Canciller de ese momento Reinaldo Gargano, hace una exposición en ADM en la que reconoce un 15% de la población de uruguayos en el exterior y anuncia el proceso en que se encuentra la institucionalización en Consejos Consultivos de esos uruguayos y bajo el acápite “Departamento 20” considera la importancia de la *“asistencia de los uruguayos en el extranjero a través de la nueva configuración de la Dirección de Asuntos Consultares y Atención al compatriota”*, señalando el desarrollo e *“implementación de un esquema de comunicaciones para facilitar una comunicación más fluida con la diáspora a través de una página web”*⁵. Este “Departamento 20” se radicaba en un territorio transnacional virtual, simbólico, imaginario, que confluía a un Uruguay de diecinueve Departamentos.

La gestación de este espacio puede rastrearse ya en el año 2005, años antes de la Ley 18250 del 2008 que consagra los Consejos Consultivos de uruguayos en el exterior.

El primer Encuentro de Consejos Consultivos realizado en Montevideo en el año 2006 trae esta ciudadanía transnacional ya imaginada a un territorio de encuentro, el de origen de quienes la integran. Entre las tareas mancomunadas que se asumen se incluye la de configurar un espacio virtual con la formación de una “Comisión Red d20” e instalando el sitio red “d20.uy” como punto de vinculación con y entre los Consejos Consultivos. Su “política de comunicación” fue construir *“mecanismos de participación y decisión”* y *“serán el reflejo de los principios que proponen los Consejos: democracia, participación, transparencia, pluralismo e inclusión”*⁶

El sitio se consolida a finales del 2006, con el dominio d20.uy. Desde este sitio cada Consejo Consultivo tendría también su propia dirección de internet, por ejemplo, “chile.d20.org.uy”.

En este año 2006, esta Comisión de Red constituida en el primer encuentro, ya fijaba posición acerca de lo que se entendía por “Departamento 20”: *“Cabe aclarar que “Departamento 20” se entiende aquí en su sentido más amplio, de todas las personas físicas y morales que conforman a la Patria Peregrina. Si bien hoy se asocia este término a la Dirección de Asuntos Consulares que impulsa este proceso, debemos aprender todas y todos a apropiárnoslo y reconocer en él nuestra ciudadanía soberana.*

La Comisión es ratificada y reafirmada en el IV Encuentro de Consejos Consultivos del año 2011, donde se recuentan datos del espacio d20.uy: 159 745 visitas, con un promedio diario de 122 visitas durante el año 2011 y 2875 visitantes por mes.

⁵ <http://www.mreee.gub.uy/frontend/page?1.inicio.ampliacion-ppal.O.es.0.PAG:CONC:73:3:D:conferencia-del-sr-ministro-de-relaciones-exteriores-reinaldo-gargano-en-adm-asociacion-de-dirigentes-de-marketing-del-uruguay:1;PAG:erencia-del-sr-ministro-de-relaciones-exteriores-reinaldo-gargano-en-adm-asociacion-de-dirigentes-de-marketing-del-uruguay:1>

⁶ <http://www.d20.uy/Sintesis-de-la-Comision-Red>

Este sitio será el nudo central desde donde se accede a otros de variado perfil, tales como <http://www.uruguayelmundotv.com/>, <http://www.enlacesuruguayos.com/>, <http://www.conexionuruguay.com/>, Conexión Uruguay TV, etc., además de los propios de los Consejos Consultivos dispersos por el mundo. Estos sitios no se constituyen desde un espacio territorial específico, sino que se ubican en ese espacio transnacional de una comunidad “imaginada”, aún aquellos cuya iniciativa surge desde Uruguay.

A partir del año 2011, no obstante, la comunicación desde esta web vinculante comienza a perder impulso, aunque aún conserva ciertas actualizaciones en algún sub menú.

El Estado, paulatinamente, va recogiendo el reclamo de la comunidad transnacional y pone en acción la Ley 18250 que hasta el momento no se había proyectado en forma concreta. Desde la Dirección General de Asuntos Consulares y Vinculación del Ministerio de Relaciones Exteriores el link “Departamento 20” pasa a denominarse “Soy Uruguay”, fortaleciendo la idea de un espacio transnacional, pero procurando posicionarse por fuera de las redes horizontales de vinculación y centralizando su dinámica para captar los reclamos de ese espacio “imaginado”⁷.

En el año 2012 se suma a este espacio para anudar aún más la transnacionalidad real e imaginaria, la web de retornados, como la primera que surge en el contexto de fuerte retorno <https://retornadosauruguay.wordpress.com/>.

Las narrativas del retorno dejan a la vista un imaginario fragmentado. El adentro/afuera se extiende a un territorio inestable en medio de esta transnacionalidad, narrativas que involucran la diversificación de una “ciudadanía autóctona” (con su expresión en lo que denominamos con el oxímoron de “inmigrante nativo”) por oposición al “retornante” (de Souza, 2013).

A fines del 2015, en el VI Encuentro Mundial de Consejos Consultivos y 1º de Asociaciones de Uruguayos en el Exterior, en la llamada Declaración de Montevideo de 10 de diciembre, se aprueba como punto 9 una *“plataforma de comunicación e información que involucre las actividades culturales, comerciales, de cooperación científica y tecnológica, como así también de gestión gubernamental, que garantice el acceso a la información pública”*, la que luego dará lugar a una radio web.

En fin, los sitios proliferan en distintos formatos desde aquellos primeros foros virtuales y grupos de *google*, siguiendo las tendencias de un crecimiento de las redes sociales, dando paso a los grupos de *facebook*, tanto desde el Departamento 20 en su relación “horizontal” propiamente dicha (lo que llamamos la “comunidad imaginada”), como desde el Estado y los medios de comunicación masivos (programas de radio y televisión).

A través de páginas de *facebook*, como “Uruguayos Departamento Veinte”, “Uruguayos por el mundo”, “Departamento 20 el departamento de los uruguayos en el exterior”, etc.) e incluso el gubernamental “Mrree Uruguay vinculación” o el más reciente “Somos Uruguayos” (radio web de Argentina), el universo simbólico transmitido es frondoso. Y aún en las páginas individuales de los

⁷ <http://www.mrree.gub.uy/frontend/>

integrantes de los Consejos Consultivos o de Asociaciones y Casas de uruguayos, se puede seguir una trayectoria en su imaginario.

No podemos dejar de mencionar la reivindicación del voto en el exterior, derechos cívicos reclamados por la comunidad transnacional, con sus propias redes de comunicación.

Consignas como “los uruguayos que vivimos fuera de fronteras también tenemos derecho a votar” o “es el derecho de todo ciudadano”, “forma simbólica de interés por el país”, reeditan un imaginario confrontado que, en definitiva hace, al entramado de toda la sociedad.

4. Conclusión

En este breve recorrido hemos querido mostrar el potencial de aplicar en la investigación una metodología que contemple la comunicación en redes.

Al decir de Natalia Moraes Mena, *“el ciberespacio puede ser un nuevo contexto, un nuevo campo objeto de la etnografía, pero el ciberespacio puede ser también tanto un medio a través del que se generan relaciones que luego se trasladan a la vida offline, como un ámbito en el que se potencian relaciones de sociabilidad preexistentes”* (Moraes, 2010) .

El imaginario social se despliega en una riqueza que permite, a través de las representaciones que atraviesan la biografía y/o historiografía del sujeto, reconstruir el tejido que estructura diversos tramos de la sociedad, indispensables para comprender ciertos fenómenos.

En este caso se trata de comprender el imaginario en torno a un tema trascendente para los uruguayos como es la migración en todas sus formas, en especial, en ese punto de confluencia transnacional que se ha llamado “Departamento 20”.

En ocasiones se detecta una *“complicidad imaginaria”*, en términos de Sperber, como la experiencia común evocada que toma forma en la diversificación y confrontación de distintos o similares imaginarios (Sperber, 1978)

No cabe duda de que las redes de información y comunicación que provee la mediatización informática, atribuyen sentido al desdoblamiento de percepciones sociales distantes en la experiencia y cercanas en pautas culturales.

Bibliografía

- AGUIAR, César (1982) "Uruguay: país de emigración". Ed. Banda Oriental. Montevideo.
- CASTELLS, Manuel (1997) "La sociedad red". En: *La era de la información*. Vol.1 Alianza Editorial, Madrid.
- (1998) "El poder de la identidad". En: *La era de la información*.Vol.2. Alianza Editorial. Madrid.
- CASTORIADIS, Cornelius (2002) "La institución imaginaria de la sociedad" en *Eduardo Colombo. El Imaginario Social*, Ed. Nordan-Comunidad, Montevideo (1ª.ed.1989).
- CLIFFORD, James (1999) "Itinerarios transculturales". Ed. Gedisa S.A. Barcelona.
- DE SOUZA, Lydia, CROSA, Zuleika (2014) "Migración de retorno en Uruguay: una fragmentación social y simbólica". En: *Revista Encuentros Uruguayos* Volumen VII, Número 1, Octubre 2014, pp. 20 - 39. FHCE-UDELAR. Montevideo.
- DE SOUZA, Lydia, DICONCA, Beatriz (2001) "Percepciones en torno al uruguayo emigrante: enfrentamientos reales y virtuales". En: *Anuario Antropología Social y Cultural en el Uruguay*. Ed. Nordan-Comunidad. Montevideo.
- DE SOUZA, Lydia (2013) "El retornado como inmigrante nativo". En: *VII Jornadas de investigación en Antropología Social*, Universidad de Buenos Aires.
- MARMORA, Lelio (2003) "Las políticas de migraciones internacionales". Ed. Paidós, Buenos Aires.
- MORAES MENA, Natalia (2010) "Transnacionalismo político y nación: el papel del Estado y la sociedad civil migrante en la construcción de la trans-nación uruguaya". Tesis doctoral. Granada, España.
- PELLEGRINO, Adela (1994) "La propensión migratoria de los jóvenes uruguayos". En *Publicación INJU, CEPAL, OIM. Doc. OIM*. Montevideo.
- (1993) "La emigración de profesionales y técnicos latinoamericanos". Documentos de Trabajo UDELAR. Montevideo.
- SPERBER, Dan (1978) "El simbolismo en general". Ed. Promoción Cultural S.A. Barcelona.